

# EL INDEPENDIENTE

OFICINAS Y TALLERES:  
Calle 1ª Sur n° 277  
Apartado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

TARIFA:  
Suscripción mensual \$ 1.00  
Avisos y remitidos, precio convencional

AÑO III

SAN JOSÉ, COSTA RICA, 20 DE AGOSTO DE 1909

NUM 620

## LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA. Estos rápidos vapores, con todas las cualidades modernas, salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida..... \$ 60.00 oro americano

" " y regreso..... \$ 110.00 " "

Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida..... \$ 50.00 oro americano

" " y regreso..... \$ 80.00 " "

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante estos tres días.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó á los sub-agentes, señores SASSO y PIRIE.

E. J. HITCHCOCK,  
Administrador.

## “LA EDUCACIÓN”

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de linóleo, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden non prontitud y esmero.—El correo ha surtido de las mejores plumas de la fábrica de PARKER.

## Northern Railway Co. of Costa Rica

### SERVICIO DE TRENES

<b>San José á Limón y estaciones intermedias</b>	
Diario, excepto domingo:	Mixto, sale 7.00 a. m. Pasajeros, sale 9.00 a. m.
Domingo solamente:	Mixto, sale 9.35 a. m.
<b>Limón á San José y estaciones intermedias</b>	
Diario, excepto domingo:	Mixto, sale 6.15 a. m.; Pasajeros, sale 10.30 a. m.
Domingo solamente:	Mixto, sale 7.10 a. m.
<b>San José á Cartago y estaciones intermedias</b>	
Diario, excepto domingo:	Mixto, sale 7.00 a. m. Pasajeros, sale 9.00 a. m., 11.00 a. m. y 5.10 p. m.
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 3.00 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 9.35 a. m.; 5.10 p. m.
<b>Cartago á San José y estaciones intermedias</b>	
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 7.15 a. m., 12.45 p. m., 4.17 p. m. Mixto, sale 5.00 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 8.10 a. m., 3.30 p. m. y 5.35 p. m.
<b>San José á Alajuela y estaciones intermedias</b>	
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 8.45 a. m. y 5.10 p. m.
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 2.00 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 9.35 a. m. y 5.10 p. m.
<b>Alajuela á San José y estaciones intermedias</b>	
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 7.00 a. m. y 1.00 p. m.
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 3.30 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 8.00 a. m. y 3.30 p. m.
<b>Línea Vieja.</b>	
El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto domingo, á las 9 a. m., conecta en la Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 2.40 p. m.	
El tren mixto que sale de San José, los domingos solamente, á las 9.35 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 5.28 p. m.	
Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro-salón en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.	
W. E. MULLINS, Gerente general.	

## DIRECTORIO PROFESIONAL

**DOCTOR EDUARDO URIBE.**—Médico y cirujano.—Altos de la "Botica Oriental", frente al Mercado.

**ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.**—Abogados y notarios.—OFICINA, frente á la Casa Presidencial.

**MARCIANO ACOSTA.**—Abogado y Notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

**DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ.**—Médico y cirujano.— Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la iglesia de "La Soledad".

**VÍCTOR TREJOS.**—Abogado y Notario.— Heredia.—Tiene su bufete en a casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

**VÍCTOR OROZCO.**—Abogado y Notario.— Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Mesa.

**JOSÉ J. CHAVERRI.**—Abogado y Notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Paulagua v. de Flores.

**J. JORGE FONSECA.**—Abogado y Notario.— Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

**OSCAR HERRERA.**—Abogado y Notario.— Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n° 54.

**DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.**—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Detrás del Edificio Metálico.

**ISIDRO MARÍN CALDERÓN.**—Abogado y Notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 80.

**LUIS CRUZ MEZA.**—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fué del doctor don Antonio Cruz.

## NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay falsas y fraudes en abundancia en cosas que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentran que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado LA PREPARACION de WAMPOLLE es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que proceda de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sobresaliente como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y con valores debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. "El Dr. E. Dentas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio." En las Boticas.

## ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera á Bristol, ida..... \$ 20  
Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta..... \$ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó á los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.— Admor.

20 de mayo de 1909

## CERVECERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

**CERVEZAS:** { Negra "Marca Estrella,"  
Lager Bier, Doble,  
Sencilla (Blanca y Negra)

**REFRESCOS:** { Cream Soda, TABIAPARRILLA,  
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

## INTERESA SABERLO

La acreditada y conocida casa LA CIUDAD DE LONDRES de A. Asch & Bros, dentro de pocos meses se va á trasladar al lado de "La Provedora," 75 varas al Oeste de donde está actualmente establecida en la misma Avenida Central. Es de urgente necesidad que el público tome buena nota de esto, por su propia conveniencia, por motivos de que todos saben que en esta casa los precios son sin competencia.

**D**ICARDO **V**RIEBEL **X**  
**H** **R**  
Dentista alemán  
Frente á don Federico Tinoco.

## AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS

## IMPORTANTE

GRAN REBAJA DE PRECIOS

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA

FEDERICO TINOCO

Azúcar de 1ª clase á \$ 14.00 el quintal

" " 2ª " " " 12.00 " "

" " 3ª " " " 10.00 " "

A los compradores en cantidades mayores de 10 quintales, se les hará una rebaja de 5 por ciento.

Se encontrarán siempre grandes existencias en los almacenes de los señores W. Steinvorth & Hno. y Pagés & Cª, San José, y W. Steinvorth & Hno. y Lindo Bros. en Limón.

Recíblenos órdenes para despachar directamente de Juan Viñas á cualquier parte de la Línea á los mismos precios, libre de gastos.

LINDO Bros., San José.

San José, 1º de julio de 1909.

## Jardinería "EL PORVENIR"

Aviso á mis amigos y favorecedores que he trasladado totalmente la Jardinería que tuve en la Sabana, á la esquina de la calle 4ª Norte y avenida 7ª Oeste—conocida con el nombre de El Barbanco—donde estoy dispuesto á complacerlos en todas las órdenes que me encomienden. Esmero, prontitud y baratura en los trabajos, y consideraciones especiales para todos.

QUINTO BRAGHEROLI

## SOMBRERERIA

DE

ROBERTO MAROTO B.

Avenida Central, antigua casa de don Telésforo Alfaro, contigua á la oficina que fué del doctor Ernesto Sabotta.

## A NUESTROS SUSCRITORES

Suplicamos á todos nuestros favorecedores se sirvan arreglar sus cuentas pendientes antes del día 15 del presente mes. La publicación de un diario representa no sólo un gran trabajo sino también gastos crecidísimos, y no es posible, pues, que los suscritores lejos de ayudar al nuestro siquiera con el valor de la suscripción, hagan gastar en papel, tinta, empleados etc. Después del día 15 no respondemos de la actitud que tomaremos contra los morosos que pudiendo arreglar sus cuentas no lo hayan hecho hasta esa fecha.

## A los agentes en mora

Les suplicamos encarecidamente se sirvan arreglar sus cuentas antes del día 20, pues de no hacerlo nos van á obligar á comisionar el cobro judicial á algún amigo de su respectiva localidad.

Algunos hay que deben algunos meses á esta empresa, y no es posible que tal estado de cosas continúe, pues el Diario necesita sostenerse con los mismos productos de la suscripción.

Por otra parte, es una falta imperdonable no avisarnos oportunamente quiénes retiran su suscripción, como que la omisión de tal deber nos significa gastos infructuosos en papel, tinta, rotulación etc.

## A cierto agente

No hablamos querido proceder antes de tener datos seguros sobre su manejo. Hoy cuando sabemos que ha cobrado recibos y sin embargo no ha mandado su valor á esta Administración, le suplicamos lo mande antes del día 20, pues de lo contrario nos veremos obligados á proceder en defensa de nuestros derechos.

EL ADMINISTRADOR

## Cuadro de oro de "El Independiente"

Algunos agentes que habiendo recibido fondos de este Diario no los han mandado á la Administración:

Miguel Elizondo R.  
David Guadalupe M.  
Santiago Muñoz A.

EL ADMINISTRADOR

## Cuadro de plata de "El Independiente"

Suplicamos á los siguientes señores se sirvan contestarnos las cartas que les hemos dirigido:

Juan José Moreira Z.  
Abraham Echeverría F.  
Santiago Solís.  
Juan M. Mojica R.  
Tobías Sánchez Escalante.  
Juan J. Hernández U.  
Manuel N. Obando.  
Jaime Vargas.  
Maximiliano Echeverría.  
Juan de D. Acuña.  
Toribio Herera.

EL ADMINISTRADOR

## La verdad de las cosas en la cuestión de "El Rayo"

El jimenismo no debe negar sus prostituciones

Al señor don Simón Amador

Ciudad.

Señor:

En telegrama fechado ayer en Puntarenas é inserto en *La República* de hoy, el señor E. R. Clare afirma al señor Ed. Holguín que Ud. fué la persona autora de la versión calumniosa y atrevida de venalidad proferida contra nuestro semanario *EL RAYO*, y desde luego contra nosotros los Editores de esa hoja. Empeñados en establecer claramente todas y cada una de las responsabilidades que de este asunto pudieran derivarse, venimos á invitar á Ud. á que manifieste lo que haya de verdad en el mismo con la correspondiente autorización para hacer de su respuesta el uso que creamos del caso.

Para su mejor inteligencia le acompañamos un ejemplar de "*La República*" de hoy.

De Ud. attos. s. s.

OMAR DENGÓ

VÍCTOR M. OBREGÓN.

San José, Agosto 18 de 1909.

Señores don Omar Dengo y

don Víctor M. Obregón

Ciudad.

Señores:

Impuesto de su carta de hoy, y del telegrama publicado en *La República* por el señor Enrique Clare, que Uds. me acompañan, debo pasar á manifestarles, que tanto *La República* como el señor Clare, han tergiversado la conversación que pasó en presencia de los caballeros don Anastasio Herrero, Julio Díaz Granados, Dionisio Facio y Roberto Brenes, en la oficina de éste último, á quienes pueden Uds. dirigirse para confirmar mi dicho.

Lo que yo expresé allí fué el hecho de que la opinión pública reconoce que la actitud asumida por *EL RAYO*, órgano del partido jimenista, con sus caricaturas indecentes y lectura inmoral, ha causado un desastre á dicho partido; que en consecuencia, ha beneficiado al Partido Civil, porque ha hecho resaltar ante la conciencia nacional, las ventajas y beneficios de este partido para la religión y la moral pública. De decir y reconocer esta gran verdad, á quererla tergiversar en el sentido de hacer recaer por ella sospechas injuriosas sobre Uds., hay una enorme diferencia que solamente puedo atribuir á la felonía y mala fe de quien y quienes así proceden.

Semejante cargo contra Uds. no lo he lanzado yo, pues sería una calumnia vil de mi parte.

Me sorprende sobremanera que el señor Clare, no solamente se convierta en corredile de las conversaciones que pasan en la oficina privada de amigos suyos, que le hacen el honor de dispensarle su confianza, y de recibirle entre ellos, sino que también tergiversa maliciosamente lo que allí escucha.

Dejo pues desmentida enfáticamente la versión calumniosa que me atribuye el señor Clare, y quedan Uds. autorizados para hacer de esta carta el uso que les convenga.

De Uds. atto. y s. s.

SIMÓN AMADOR C.

## LA UNIVERSIDAD

A fin de tratar en nuestros próximos números sobre esa institución de enseñanza que tanto timbre dió á nuestra patria, insertamos en seguida el decreto que la restablecía y otro referente al Colegio de Abogados, que viene á robustecer á aquél.

DECRETO N° LXIV

[de 29 de Julio]

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica,

Considerando:

Que el Estado debe protección y garantía á las instituciones docentes; y que el grado de adelanto que ha alcanzado el país demuestra la conveniencia social y política de mantener un centro científico que imprima dirección y movimiento á la enseñanza en su desarrollo progresivo, bajo un plan sistemado y armónico; y por fin, que la Constitución y las leyes de la República han tenido y tienen respeto por la propiedad particular,

DECRETA:

Artículo 1°—Derógase el decreto número 77 de 20 de Agosto de 1888; y en consecuencia restablécese la "Universidad de Santo Tomás de Costa Rica" erigida por decreto de 3 de Mayo de 1843, con todas sus atribuciones y prerrogativas.

Art. 2°—Derógase igualmente el decreto número 78 de la misma fecha, y vuelva el edificio de la Universidad á la propiedad de dicha institución para que preste los servicios á que lo destinaron sus fundadores y el citado decreto de 3 de Mayo de 1843.

Art. 3°—Restitúyanse á la Universidad su Biblioteca, capital consolidado y demás bienes que le pertenecan por intereses devengados ó por cualquier otro título.

Art. 4°—El día siete de Diciembre del presente año se procederá á nombrar el gobierno interior de la Universidad, que la ha de dirigir y gobernar con arreglo á sus Estatutos y Reglamentos.

Art. 5°—Restablécese en el ejercicio de sus funciones la Dirección de Estudios que cesó el día 20 de Agosto de 1888, quien convocará y presidirá la elección del Gobierno interior de la Universidad conforme á sus nuevos Estatutos, y le dará posesión el día 1° de Enero del año próximo de 1891.

AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Nacional, en San José, á los veintinueve días del mes de Julio de mil ochocientos noventa.—FRANCISCO M. IGLESIAS.—F. AGUILAR B., Secretario.—FÉLIX A. MONTERO, Secretario.

Palacio Nacional.—San José, á primero de Agosto de mil ochocientos noventa.—Ejecútese.—JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

El secretario de Instrucción Pública.—P. J. VALVERDE.

DECRETO N° XXIII

(de 1° de julio)

El Congreso Constitucional de Costa Rica

A fin de que no se interrumpen las tareas de la Escuela de Derecho y para dar valor legal á los cursos que en ella se han principiado,

DECRETA:

Artículo 1°—Mientras la Escuela de Derecho no éntre á formar parte del organismo general de la Universidad de Costa Rica, por el restablecimiento efectivo de las funciones de esta última, dicha Escuela será dirigida y administrada independientemente en todos sus intereses por medio del Colegio de Abogados, que ejercerá esta facultad con arreglo á su Ley Orgánica.

Art. 2°—De acuerdo con la misma ley, dicho Colegio determinará el plan de estudios y el orden sucesivo de los cursos, y conferirá los grados de Bachiller y Licenciado en leyes.

Artículo 3°—El presupuesto mensual de gastos de la Escuela en referencia, no excederá de mil pesos, y se cubrirá de las rentas de la Universidad.

Artículo 4°—El cargo de profesor de dicha Escuela es compatible con cualquier empleo del Estado.

Artículo 5°—Este decreto principiará á regir cinco días después de su promulgación, y el hecho quedará sin efecto el mismo día en que la Universidad comience á funcionar.

AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Nacional, en San José, á los treinta días del mes de junio de mil ochocientos noventa y uno.—FRANCISCO M. IGLESIAS.—J. VARGAS M., Secretario.—LUIS R. FLORES, Promotor.

Casa Presidencial.—San José, primero de julio de mil ochocientos noventa y uno.—EJECUTESE. JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

Por el Secretario de Instrucción Pública, el Subsecretario.—RICARDO PACHECO.

## El blasfemo

I

¿Que no es fácil retratar al blasfemo, y escribir cuanto se puede decir del vicio de blasfemar? ¿Que es imposible lograr, y en verso yo conseguir te atreves á asegurar?

—Pues estás en un error. amigo mío Quintín, y, aseguro por mi honor, que has de confesar al fin ser fácil á este escritor hablar de ese tipo ruin

II

El blasfemo se parece al rugir de una pantera y es comparable á la fiera que en el monte se guarece. Él piensa que se engrandece con su conducta rastrea, y, mientras que vocifera, no mira que se embrutece. Es un hombre que no es hombre, es veneno que inficiona, es un cobarde sin nombre que de valiente blasona y, por adquirir renombre, se hace del diablo la mona.

III

Es portavoz del infierno, porque en su feo lenguaje nada hay santo que no ultraje ese aborto del infierno. Es cual huracán de invierno rebramando de coraje, es un desnudo salvaje que se viste á lo moderno. Es un loco rematado, miserable y fementido; es, en fin, un desgraciado de todos aborrecido que insulta con su pecado al Dios que le ha redimido.

A. Alpanseque y Blanco

## ¡Qué desvergüenza!

Pero han visto Uds., mis estimables lectores, qué cochinas más feas las que ha publicado *El Rayo*, ese papel escrito en la cocina del jimenismo? Contra toda noción de moral y contra toda regla de buena crianza, se dejó ir por el atajo de la indecencia sin escrúpulo alguno. ¡María Santísima! cuando lo leímos hasta que se nos puso el pelo de punta, y eso que nosotros como hombres lanzados en el torbellino del mundo, tanto oímos por más que no lo querramos.

Ahora, ¡cuál habrá sido la vergüenza que tales desvergüenzas causarían á las señoritas en cuyas manos cayó desgraciadamente un número de *El Rayo*! Nosotros no quisiéramos estar en el pellejo del autor de semejantes publicaciones, y á buen seguro que colocados en su caso no volveríamos á omar (decimos), á asomar la cara por un tiempo indefinido. Natural, que la resbalada de ese semanario ha sido motivo de regocijo para todos aquellos jóvenes de cierta escuela que gustan tanto de inmoralidades y que gozan cada vez que se insueta á nuestra muy culta sociedad, digna por todos conceptos de respeto; pero para las gentes cultas ha sido más desagradable aun que la noticia de que el jimenismo quiere hacer entrar en una revolución á nuestros pobres campesinos. Y es que ese *Rayo* dice... vaya, si no nos atrevemos á repetir lo que dice, porque son dichos tan terribles que horrocrizan hasta al más descarado.

Parece increíble que todavía haya hombres tan cochinos que se ocupen en escribir cosas que escandalizan. Ni en *Piedras de Escándalo* campean tantas barbaridades como en *El Rayo*. En él se ofende de manera canalesca á la dignísima personalidad del Iustrísimo señor Obispo. Es la primera vez que en este país sucede hecho semejante: por ese motivo la indignación ha sido tan general, que hasta muchas personas honradas que están en las filas del jimenismo han protestado. ¡Qué rumbo más alarmante van tomando las pasiones políticas, que se desbordan hasta el extremo de arrastrar en su corriente el dique de la moral y de la religión!

JUAN ECHEVERRÍA S.

## Adelante, nobles hijos del Pueblo!

El partido civil, á pesar de la guerra sin cuartel que le hace el jimenismo con sus armas predilectas—la calumnia, la mentira y el engaño,—marcha triunfalmente hacia la cumbre de la gloria; las notas de su marcha estrenada en el Circo-Teatro penetraron hasta lo más íntimo de los corazones nobles y los enardecieron para continuar en la lucha heroica que hoy libra contra un partido que esgrime toda clase de armas por alevosas que sean.

Sí, ánimo, entusiastas labriegas: con vuestro voto libre de ambición personal subirá los peldaños de la escalinata al Capitolio el hijo predilecto del pueblo, don RAFAEL IGLESIAS CASTRO.

Ha llegado el momento en que demostremos con nuestra entesa de alma y honrada opinión que nosotros los que al acompasado golpe del martillo ganamos el pan cotidiano, queremos llevar al solio presidencial á un hijo del Pueblo que gobierne con el Pueblo y que vele por el bienestar del Pueblo. Queremos que un hombre digno en el más severo concepto de la palabra sea quien hente los salones de la casa de Gobierno acompañado de una noble esposa y una familia educada lejos de la sentina de los vicios.

compañeros; no más discordias fratricidas. Unión, gerra al infpío, al ateo impertinente. Si las autoridades han cometido algunos desmaes, perdonad su flaqueza y fijaos muy bien en que vuesta opinión será útil ó perjudicial no sólo á los del propio pueblo sino á la Nación entera. Demostrad una vez más que los privilegios se acaban y que el pueblo permanece el mismo en el transcurso de los tiempos.

Grande debe ser nuestra abnegación en las actuales circunstancias. El impulso del patriotismo generoso, el delirio por la libertad bien entendida (jamás por el libertinaje), la aprivación sedienta de un porvenir mejor, deben ser los únicos móviles al acercarnos á las urnas electorales.

MARCO AURELIO

Gladstone en miniatura

Aprieta, corrobora y cicatriza

De venta en todas las boticas

Sigue la pantomima en Cartago.

Segundo acto en verso.

Los negros nubarrones que se gerñían sobre nuestras cabezas en actitud amenazante y que manteniéndose en tinieblas las evoluciones políticas hacían de la sociedad un caos en el cual si no se hallaban mentiras tampoco se decían verdades, han venido deshaciéndose en fresca lluvia como lo esperábamos los que habíamos estado mirando á la luz del Rayo siniestro el vórtice de ideas encontradas y demás encontradas opiniones que tornaban en enemigos á los habitantes de una misma ciudad y en enemígnenos á los propagandistas todos, que en el candor de su honradez se habían dado á entender que existían *hombres inmaculados* en este mundo prevaricador, en este mayorazgo de flaquezas en donde el que no cae resbala en alguna *codificación* etc etc.

Tales han sido los *sinceros* (?) como católicos conceptos que nosotros llamamos lluvia, de un obispo improvisado en el club jimenista de Cartago el día 15 de agosto del año de gracia en curso. Esa noche del 15 será de imperpetua memoria en los fastos del jimenismo que se va para no volver jamás, no sin haber afeccionado á los falsamente denominados grandes y poderosos, que de las últimas capas sociales viene surgiendo una reacción de virtud é inteligencia que confundirá á aquellos que pretenden figurar sin honradez, sin ciencia y sin trabajo, como si la estimación y el mérito fuesen apéndice de los *pergaminos* ó *glóbulos* de la sangre poltro y ceniza, según ley inexorable y universal.

La noche negra se llamará en el jimenismo aquella noche del 15, porque todo fué negro en ella. En primer lugar, la ciudad estaba en tinieblas por haber faltado la luz. En segundo lugar, el asunto ventilado, que no fué sino el de la excomunión de *El Rayo*, es de suyo y en sus consecuencias políticas negrísimo; y en tercer lugar, el Obispo *ad hoc* que lo excomulgó es también negro como un tucúico.

A la vejez, viruelas, hubimos de decir al escuchar á don Félix Mata V. en la tribuna [púlpito aquella noche] asegurando que él en su propio nombre y en el de don Ricardo, excomulgaba á *El Rayo* redactado por *Jóvenes locos* [apenas tijo el crelo su Señoría Reverendísima, y por *viejos perdidos* [pues como no, si son jimenistas!]

Dijo su señoría del Valle que *El Rayo* no era jimenista, y aquí, Ilmo. Sr., *torció la puerca el rabo*, porque bien debe saber, como sabemos todos, que los giros estaban extendidos á cargo de don Ricardo. Además, Ilmo. Sr. Mata, si *El Rayo* fuera civilista, jamás habría cebado sus furias en el Sr. Stork, los a-

manes, jesuitas y demás cosas religiosas que el Sr. Iglesias ha sabido respetar, no ahora por propagande, sino siempre.

Don Ricardo detestando *El Rayo* es decir, con escrúpulo: bien dicen que al perro más flaco se le pegan todas las pulgas.

El Lodo. Gorila podía aprovechar la ocasión para renovar sus *argucias* *mujeriles* elevando á la consideración del Ilmo. Sr. Mata un escrito en el cual demanden una suspensión vitalicia para don Zenón, cosa bastante fácil por la longitud de sus barbas. No le aconsejamos otra para don Cleto, porque por ser *calvo* está libre de esta censura. Aplaudimos la excomunión de *El Rayo*; y en realidad, sin la autoridad del prelado cartaginés habría sido inoficiosa la censura del M. I. Sr. Vicario Dr. Zamora, quien á estas horas deberá estar muy contento con *Felitos*, que antes no había caído en la cuenta de la suciedad de la prensa *azul*, para haberlo excomulgado desde el principio de la propaganda.

De las oportunidades de *Felitos* se puede escribir, como dijo *El Gato Negro*, "10 volúmenes in folio".

El Mono de Esparta

Dicen esas gentes de los barrios que un tal jimenista muy flaco y largo, igual al muñeco que exhibe Aguilar en la matanza, y que por lo flaco ya parece el esqueleto de la muerte, sale en propaganda *azul* por los barrios de San Juan Chiquito y Juanilamas y otros, y que habiendo llegado á San Juan Chiquito en compañía de los chiricanos despegó y arrancó los *viva Iglesias* sin permiso del dueño de la casa. Este señor tan atrevido debía respetar las casas ajenas y ver que tienen dueño y no ser tan abusivo. Si en su tierra se hace eso por los radicales, aquí no debe hacerlo, pues si lo repite lo va á costar muy caro. Es tan atrevido que llgó á donde estaba una pobre mujer con calenturas y le dijo: si usted trabaja con su marido para que se haga jimenista, el doctor le curará sin cobrarle nada, y si no... ya sabe que el doctor puede curarla de una vez. Con semejantes palabras la señora se asustó y no quiso ponerse en manos del médico, pues tenía razón porque el doctor es jimenista; por eso se intercesó el chiricano en conseguirlo. Pero eso trae sus dificultades: un doctor es un empleado de Gobierno y no debe meterse en política ni usar insignias de ningún partido, pero esos señores no respetan ley y creen que todo lo pueden hacer, máxime cuando cuentan con un jefe político como Gerardo Pérez, más jimenista que don Ricardo. Con la llegada del padre Zavaleta se fueron al *tope* del Padre *azul* todos los *azules* radicales enemigos de los curas y de la religión, y era curioso verlo en medio de Peña y el chiricano, por lo cual decía una pobre viejecita: "mírenlo en medio de dos...; parece el crucificado", y seguía diciendo: "ya ven ustedes lo que son los jimenistas: dicen que el sable decía en estos días: quiero que Jiménez sea presidente para que castigue y obligue á trabajar al machete á los padres tanto civilistas como jimenistas, pues yo no los quiero y me gustaría que no los hubiera. Con que ya ven, señores, los jimenistas en su mayoría son enemigos de los clérigos, y por eso quieren que el GRAN ATEO sea presidente, para que acabe de una vez con curas, religión y todo."

Luego que llegaron con el padre Zavaleta se vinieron al rededor de la plaza, gritando vivas á Jiménez, y para provocar más pasaron por en frente de la casa cural; y al tiempo en que pasaron frente á la iglesia, Peña con sus gritos insultativos dijo no sé qué disparates, y don Joaquín Porquet y otros señores se rieron; entonces Peña, Peña el valiente cuando está bien acompañado [pues solo, le tiene miedo hasta á las mujeres]; este famoso Peña arrendó el caballo para reprender á los que estaban

riéndose, y el policía, que es jimenista, se volvió á regañar á los que tal crimen osaron cometer y así lleva á la cárcel á don Joaquín: así estamos aquí en Esparta: político y policiales jimenistas, y muy listos para castigar á los civilistas; pero los *azules* pueden hacer cuanto quieran. Hasta cuándo durará esta tiranía ya estamos desesperados; pero no está lejos el día en que nos hagamos respetar, porque Dios tarda pero no olvida.

CORRESPONSAL.

Gladstone en miniatura

Aprieta, corrobora y cicatriza

De venta en todas las boticas

DE JIMENEZ.

Nueva plancha jimenista

Fijese el Pueblo.

El pueblo de Jiménez, (*Línea Vieja*) protesta enérgicamente contra la indecencia, de *El Rayo* y aplaude la conducta del Gobierno al impedir la circulación del n.º 17 del aludido periódico, desahogador de las más bajas pasiones del círculo ateo contra los más preclaros sacerdotes de nuestra Diócesis.

Siempre los infames redactores de tan inmundo *vomitium* se han distinguido por su inmoralidad y por su falta de respeto á la sociedad.

¿Será que el autor de tanta grossería no tiene un padre honrado que se avergüence de tanta canalidad? ¿No sabrá este desmoralizador lo que es el amor materno, ó será que no lo han educado en los sanos principios del honor y de la religión? ¿Cuánto le pesará á sus padres haber procreado tan infame aborto del infierno! La excomunión es poco para almas tan corrompidas.

El ilustre vicario del Obispado, lleno de horror por tan infames calumnias y por el lenguaje asqueroso del más indecente de los periódicos jimenistas, ha tenido que prescindir de su acostumbrada tolerancia y se ha visto en la triste necesidad de excomulgar al negro corruptor de nuestro honrado pueblo. Sin embargo, el impío jimenismo aplaude la indigna publicación y la encuentra graciosa. ¿No tendrán hermanitas ó hijas que recojan en sus tal vez inocentes corasones toda la suciedad que lleva en sí el impío papel que se llama *El Rayo*? ¿Será que nunca en su alma se han abrigado los sentimientos de la sana moral y de una esmerada educación? Tal vez llevados de su pasión política no reparan en los males, y necios creen en su agnía que con tan burdas invenciones y calumnias van á conseguir adeptos; pero todo en vano: esta nueva plancha les traerá más protestas, y aquellos hombres honrados que aun no habían comprendido el peligro del jimenismo, horrorizados protestarán de un partido sin más principios que el libertinaje, la inmoralidad en todas sus fases.

Llor al virtuoso Clero y aplausos al Gobierno, que cumpliendo su deber hace un bien á nuestro pueblo honrado y trabajador.

Nuestra enhorabuena al Jefe del partido Civil que ha sabido llevarle por el camino del orden y del respeto á Dios y á la sociedad

UNOS VECINOS.

Jiménez, 16 de agosto de 1909.

Cuál es la tienda más surtida y el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela. La de don José Figueredo.

REMITIDO

Lo dicho, dicho!!

Por los cuernos de la Luna que ignora quién pueda ser Virgilio, el escritor morbosos de *La República*, el cual como todos los de su laya se desahogó de lo lindo en mi contra, desde las columnas del órgano del partido de los partidos, y con su vocabulario de taberna creyó llegar hasta mí, ignorando el tal que yo no sé traducir el lenguaje de los viles, ni me afecta el gruñido de la piara ni el aullido del lobezno.

Lo que de cierto hay es que el Virgilio de *La República* no dice más verdad que yo; y lo dicho, dicho: Del cuartel de Policía se ha hecho un centro político. Que me pruebe Virgilio lo contrario, con razones y no con insultos, y se le administrará justicia. Con insultos no se va á ninguna parte; porque el insulto es el argumento de los débiles, el grito desesperado de los vencidos y ¡ay de ellos!

Virgilio, por su lenguaje, me debe el concepto de haber sido un asiduo visitante de cárceles ó un mozo de burdel. Escoja.

MEDIA LECHE

ZELAYA Y JIMÉNEZ

Se alquila una casa con muebles y otra sin muebles. Cada una tiene sala, dos dormitorios, comedor, cocina, baño de primera clase, corredores, patios, excelente cafetería, y están frente á una calle de veinte metros de ancho, á 400 varas al sur del Colegio de Señoritas. En esta Imprenta se dará razón.

Baratillo

En la tienda de Miguel Torull se venden los pañolones y chales con una considerable rebaja. Todos los demás artículos al precio más bajo del mercado.

Gladstone en miniatura Aprieta, corrobora y cicatriza

De venta en todas las boticas

L

"BAL A NZA"

Marca registrada de VARGAS y GIL

El jabón por la marca, La mujer por la casta.

No busque ni color ni tamaño.

busque nuestra marca y ganará Ud.

La comparación es

la piedra de toque

G. Vargas

Joaqn. Gil

Cuarentena

Fíjense nuestros lectores en que en las listas de adhesiones jimenistas han aparecido duplicados muchos nombres varias veces; fíjense en que el Ilmo señor Obispo no había dicho lo que quiso hacerle decir un diario jimenista; fíjense en que á cada momento se falsean los hechos en algunas publicaciones jimenistas, y aconsejen á todos sus hijos, parientes, empleados, subordinados y amigos, den cuarentena á todo lo que diga la prensa exaltada en estos tiempos.

A nuestros amigos de los pueblos, de manera especialísima, les aconsejamos no dar crédito á lo primero que leen. El enemigo tiene mucha astucia y pretende presentar como blanco lo negro y lo negro como blanco. Es preciso, pues, consultar con las personas de más saber á fin de cerciorarse de la verdad ó falsedad de una noticia. No olvidarlo.

Rafael Meza N.

CIRUJANO DENTISTA



Ha trasladado su despacho y habita en 200 varas al sur de la "Botica Francesa", calle de la Retención al Pacifico. Extracciones y demás operaciones, completamente sin dolor. Trabajos garantizados.—Precios reducidos.—

# VENDO AZUCAR

De Grecia y de Aragón

OFICINA EN SAN JOSÉ.—50 VARAS AL ESTE DEL BANCO ANGLO.—  
Teléfono nº 181. Apartado nº 498.  
Oficina en Limón: 25 varas al norte de la tienda de Juan Knohr é hijos.  
Guillermo Niehaus.

# EL CANDIDATO OFICIAL

Tengo para vender:

**Vacas lecheras** con cría,  
**novillos chontaleños,**  
flacos y fríos.

Semillas de zacate de  
gongibrillo y guinea garantizadas.

R. Castro F.

# Nueva tienda de calzado

SEÑORES CLIENTES:

Estoy establecido nuevamente en esta capital á 50 varas al este de la Botica de la Violeta, frente al despacho que fué del Dr. Friis, Avenida central, oeste. En mi sucursal de Limón, situada al lado de la Botica Internacional, se obtiene mi calzado á los mismos precios de la tienda de la capital

Órdenes por correo, al apartado 179 en San José, ó al 183 en Limón.

Emilio Artavia

# Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TELAS A PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IRREFECHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, le mismo que niños de ambos sexos, encontrarán á PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

Enaguas lavables desde 2 COLONES, en nuestra SUCURSAL, esquina del Parque Central.

# En la renombrada carnicería

## CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas Italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.  
Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

# GRAN CABALLERIZA DEL OESTE

DE

ADOLFO SAENZ E.

AVENIDA T. OESTE.

Bestias finas de alquiler para paseos y viajes.—Precios equitativos—  
GRAN rebaja de precios en el culdo de bestias por mes y á diario.

# CASA DE HUESPEDES.

— Propietarie —

Federico Noboa

Calle Central.—50 varas al sur de la Sucursal de Robert, frente á la casa de don José Durán. Alimentos de primera y servicio esmerado. Cuartos espaciosos.

Boarding house  
Propietary  
Federico Noboa

# ZAPATERIA

— DE —

Higinio Carmona

Últimos estilos. Mag-  
níficos materiales ex-  
presamente para la  
clientela y para el  
público en general.

DRES. JIMÉNEZ NÚÑEZ.—Consultorio  
médico-quirúrgico y Gabinete dental.—  
7ª Avenida, al costado de la Catedral.

# SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la **Beebe Ear Drum Co.**, 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

# A mi antigua clientela

Habiéndome hecho de nuevo cargo del negocio en Río Grande, ofrezco mis servicios como agente y despachador de fletes.

Lo mismo cuento con buenas bestias de alquiler; vinatería, pulpería, restaurante.

Prontitud y esmero en el servicio

Dirección telegráfica: *Aguilar.*

JOSÉ AGUILAR SOTO

Río Grande, julio de 1909.

ESPACIO disponible

# LA JOSEFINA

— Gran Panadería —

Hago saber á mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con harinas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor á fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos

Alberto Odio

# Botica Moderna

Frente á la Imprenta Nacional.

Surtido completo.—Servicio esmerado

La oficina de cirugía dental de don

# NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con

# LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual á la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución débil que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



S. 109

**Precaución Necesaria.**—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca al fermentar en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado áuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

Tipografía de EL INDEPENDIENTE

# LA EDUCACION

# \*SOCIEDAD\* LIBRERA\*

M. V. Blanco & Ca.

San José, C.R.